



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TURISMO

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

*FACULTAD CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE
ALICANTE*

Introducción

El Máster en Dirección y Planificación de Turismo pertenece a la Red universitaria de posgrados en Turismo (RedIntur) para la cooperación en el estudio, el intercambio de experiencias y la propuesta de actuaciones en orden al cumplimiento de las exigencias derivadas del espacio europeo de educación superior (EEES), en el ámbito de los estudios oficiales de posgrado en materia de turismo, avanzando en la cooperación en la docencia, en la investigación y en la movilidad de estudiantes, así como para colaborar en la mejora continua de la aplicación del EEES en cada universidad.

El perfil de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2012-2013 ha sido bastante heterogéneo en cuanto a formación (diplomados en turismo y otras ciencias sociales) y en nacionalidades, lo que a priori es un reto para la docencia de algunas asignaturas que parten de un determinado nivel de conocimientos en la materia turística. No obstante, el profesorado mediante la recomendación de materiales adicionales y tutorías personalizadas ha logrado minimizar este impacto. De hecho, la valoración global del Máster en Dirección y Planificación de Turismo se puede definir como satisfactoria tal y como se desprende de la tasa de éxito (100%). La tasa de rendimiento del título resulta muy satisfactoria (97%) al igual que los índices de Eficiencia (98%).

Respecto a las prácticas externas, para el curso 2012-13, con 26 matriculados, el número de convalidaciones fueron diez, al tratarse de personas ya empleadas pero que, con el título de máster, han subido el nivel de responsabilidad y cualificación profesional en su empresa. El colectivo que hizo prácticas se ha repartido entre empresas hoteleras, operadores de turismo y consultoría, además de los dedicados al sector público. En este sentido, la vertiente pública,

aunque muy relevante para la formación del alumnado en prácticas, es actualmente una vía paralizada a la hora de contratar a egresados, tras el periodo de prácticas, al no haber oferta pública de empleo. En todo caso, es significativo que dos alumnos de las últimas promociones hayan obtenido beca de FPI, para dedicarse a tareas de I+D en Turismo, adscritos al Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas de la Universidad de Alicante, centro de investigación universitario en la materia. Además, es de reseñar el hecho de que se hayan producido contrataciones en el sector y ascensos en el escalafón laboral de los alumnos vinculados a empresas hoteleras, en relación con la especialización en comercialización adquirida por los egresados del máster.

El índice de inserción logrado tras las prácticas supera el 40%, a pesar del contexto extremadamente desfavorable, y se puede añadir que otro 20% ha mejorado su situación en el seno de la misma empresa en la que se encontraban antes de cursar el máster.

Como objetivos y propuestas de mejora para el próximo curso se han considerado los siguientes aspectos:

Mantener aquellos sistemas de evaluación y seguimiento que se han manifestado óptimos. Continuar en la elaboración de modelos normalizados que faciliten la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Reforzar los seminarios de investigación que se realizan para la elaboración de los Trabajos Fin de Máster. Mantener las salidas de campo para las asignaturas que así lo incorporan en su guía docente para ver experiencias in situ sobre planificación de destinos. Aumentar las reuniones de la coordinación con el profesorado e intentar implicarlo en todas las actividades en las que podamos encontrar puntos de encuentro.

El presente documento explica la visibilidad y evolución del máster de Dirección y Planificación de Turismo durante el curso académico 2012-2013. En el primer punto, criterio 1, detalla la estructura de medios para aportar información a los estudiantes y a la sociedad, con la descripción de las herramientas de información usadas, los contenidos y la coordinación entre todos ellos. En el criterio 2 se profundiza en la organización y desarrollo del curso en todos los aspectos. En el criterio 3 se detallan las modificaciones realizadas en el plan de estudios, si las hay. En el criterio 4 se especifica el cumplimiento de las recomendaciones de organismos de acreditación al máster. En el criterio 5 se detalla la estructura de control de calidad que el máster cumple así como los resultados de las herramientas aplicadas. En el criterio 6 se incluyen los resultados de todo el curso en forma de distintas tasas que cuantifican una evaluación del rendimiento, éxito, demanda y oferta y la calidad.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

La universidad hace pública en su página web la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado en un futuro y la visibilidad de la información relevante del título hacia la sociedad.

La información sobre el Máster Universitario de Dirección y Planificación de Turismo es completa y está actualizada en los distintos medios de difusión, tanto los soportes gráficos en papel

(carteles, anuncios...) como en las digitales a través de las diferentes páginas web que informan del título o las redes sociales. Además es coherente entre los distintos sitios web y coincide con el plan de estudios verificado. No existe, por tanto, información contradictoria.

Un alumno puede encontrar información sobre el máster desde la home page de la UA y se accede fácilmente a estudios>másteres>ciencias sociales>master en Dirección y Planificación de Turismo donde puede encontrar la información sobre aspectos tales como datos generales, plan de estudios, objetivos, competencias, estructura, acceso, perfil de especialización, calendario de implantación, calidad o más información.

También puede acceder desde la página principal de la UA, la universidad>Facultad de C. Económicas y Empresariales>Másteres Oficiales>Máster en Dirección y Planificación de Turismo. Existe total coherencia con la información proporcionada en los diferentes sitios web, tanto de la Universidad de Alicante como externos.

La información proporcionada a la sociedad a través de los canales de comunicación estratégicamente definidos y los institucionalmente establecidos (web, dípticos, redes sociales, etc.) reúne los requisitos de accesibilidad (fácil para todos), atracción (informa y atrae), simplicidad (sencillez y facilidad de comprensión), pertinencia (está lo que tiene que estar), coherencia (todas las partes están articuladas) y actualidad (información verificada vigente). La información que se ofrece es suficiente para los estudiantes, dado que ante cualquier duda tienen la posibilidad de acceder al correo del máster (master.turismo@ua.es) y realizar la consulta directamente, o bien a través del correo masteres.economicas@ua.es

¿Se publica de forma adecuada la información sobre la denominación del título y el número de créditos de la titulación? Sí, aparece todo desarrollado en el plan de estudios del máster en Dirección y Planificación de Turismo en enlace

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D047> al que se puede acceder desde la página inicial de "estudios" de la UA.

¿Se publica de forma adecuada la información del centro en que se imparte la titulación y el número de plazas ofertadas? Aparece señalado en la página del título en el enlace anteriormente señalado.

¿Están detalladas las competencias generales y específicas del título? Sí, en el mismo acceso que antes, que nos lleva a la siguiente dirección:

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D047#>

¿Se incluye como información pública las atribuciones profesionales para las que capacita el título, en el caso de estar vinculado a una profesión regulada, o bien se incluyen las salidas profesionales? No está vinculado a una profesión regulada,

¿Está publicada la información sobre la normativa de permanencia para este título? Sí, en el siguiente enlace <http://economicas.ua.es/es/estudios-de-postgrado/master-oficial-en-direccion-y-planificacion-turismo.html>

¿Está publicada la información sobre la normativa de transferencia y de reconocimiento de créditos? Sí, en el enlace

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D047#>

Además, anualmente la facultad organiza sesiones informativas sobre los másteres para los

estudiantes de la UA, aunque tiene gran difusión dado que es anunciado a través de las web institucionales, del máster y de las redes sociales.

Evidencias:

(Web) Página principal de la UA

(Web) Información general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) Información estadística general de la UA.

(Web) Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) Información sobre movilidad

<http://economicas.ua.es/es/estudios-de-postgrado/estudios-de-postgrado.html>

<http://economicas.ua.es/es/estudios-de-postgrado/master-oficial-en-direccion-y-planificacion-turismo.html>

<http://cvnet.cpd.ua.es/webcvnet/planestudio/planestudiond.aspx?plan=D047>

<http://www.ua.es/es/estudios/index.html>

<http://www.ua.es/es/estudios/master-universitario.html>

<http://www.ua.es/es/alumnado/index.html>

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1534.pdf>

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=2243.pdf>

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=2452.pdf>

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1614.pdf>

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1730.pdf>

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=1534.pdf>

<http://sga.ua.es/es/normativa-academica/eees/normativa-y-procedimientos-academicos-estudios-de-grado-master-universitario-y-doctorado.html>

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

La acción docente de las asignaturas del máster objeto de seguimiento ha sido planificada de forma coordinada para los dos semestres del curso 2012-2013. Los programas de las asignaturas así como las guías docentes estaban accesibles para el alumno en el momento de la matrícula y, por lo tanto, al comienzo del curso académico.

El trabajo exigido al alumno tanto en las horas presenciales como no presenciales ha sido planificado y se ha valorado la dedicación del estudiante al conjunto de las materias.

Todas las actividades docentes (tanto en el aula como salidas de campo) programadas han sido cumplidas en el curso 2012-2013.

Las metodologías de aprendizaje han sido las adecuadas y los criterios de evaluación han sido los oportunos para conocer la adquisición de competencias. La cadencia de la evaluación de las distintas materias a lo largo del curso académico ha sido la adecuada.

Los objetivos recogidos en las guías docentes han sido alcanzados.

El índice de inserción laboral de los egresados del máster, derivado de la realización de las prácticas externas, se sitúa en un 40%. Señalar que la inserción laboral de los egresados ha sido en la vertiente profesional y de investigación del máster (becarios de investigación). Además, el 20% de los alumnos del máster que ya estaban trabajando durante la realización del mismo han mejorado su situación laboral en la misma empresa en la que se encontraban antes de realizar el máster (ver apartado de prácticas externas).

Evidencias:

(Web) Página principal de la UA

(Web) Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) Información sobre movilidad

(Web) Información general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

(Web) Información estadística general de la UA.

<http://economicas.ua.es/es/estudios-de-postgrado/master-oficial-en-direccion-y-planificacion-turismo.html>

<http://economicas.ua.es/es/vri/>

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

No ha habido modificaciones

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

En el informe definitivo de seguimiento (AVAP) de junio de 2013 se recomendaba incrementar la información pública del Trabajo Fin de Máster del Máster en Dirección y Planificación de Turismo. Este punto se ha subsanado con una mejora de la información en la página web y la aprobación por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Reglamento de Trabajo fin de grado y Máster (BOUA 30.09.2013).

Evidencias:

(Registro) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TURISMO (junio 2013) (curso 2012) D047 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TURISMO

<http://economicas.ua.es/es/estudios/trabajos-de-fin-de-grado-master.html>

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=2154.pdf>

<http://www.boua.ua.es/pdf.asp?pdf=2566.pdf>

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

La Universidad de Alicante ha desarrollado la aplicación informática ASTUA (Aplicación para el Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Alicante), que permite la disponibilidad y coherencia de toda la información para todos los grupos de interés implicados en el proceso de seguimiento y acreditación de los Títulos oficiales de Grado y Máster: Equipo de Gobierno, Equipos Directivos de los Centros, Profesores, PAS y Estudiantes.

La información hace referencia a los informes de rendimiento de las titulaciones, evaluación del profesorado, informes de satisfacción de los grupos de interés, quejas y sugerencias, informes de inserción laboral, evolución de las tasas incluidas en el Seguimiento y todas aquellas que los Centros consideren de interés, actas de Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros, actas de las Comisiones de Titulación, informes de seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de acuerdo a la aplicación del procedimiento PM01 (Procedimiento de Análisis y Mejora del SGIC) de AUDIT de cada Centro evaluados positivamente por la ANECA.

El Máster Universitario en Dirección y Planificación de Turismo está sujeto al SGIC de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UA, que cuenta en el capítulo 3 de su Manual para el desarrollo del SGIC con una estructura organizativa de centro de tipo vertical, horizontal y transversal, en la que están implicados el Equipo decanal del centro, el coordinador de calidad, la Comisión de Garantía de Calidad y los grupos de mejora (como son las Comisiones de la Titulación, la Comisión de Postgrado, la Comisión de Prácticas Externas, la Comisión de Acción Tutorial y la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad).

En relación con las titulaciones de Máster y bajo la supervisión de la Comisión de Garantía de Calidad, actúan la Comisión de Postgrado, que es la encargada de realizar el seguimiento de la calidad de la enseñanza, corregir deficiencias e implantar acciones de mejora en forma de objetivos anuales a cumplir. Para desarrollar estos mecanismos y procedimientos se realizan reuniones de seguimiento, para valorar el grado de cumplimiento de las actividades académicas programadas y los resultados académicos obtenidos por el alumno. Las actas de estas reuniones son revisadas por el Coordinador de Calidad para someterlas a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad. Las propuestas de mejora realizadas en dichas reuniones son tenidas en cuenta por el Centro en la definición de los objetivos de calidad para el siguiente curso académico, que son aprobados por la Junta de Centro.

También cuenta con procedimientos específicos para la mejora de la calidad de las prácticas externas, programas de movilidad y atención a sugerencias y quejas.

El SGIC es accesible en la web de la UA para cada Centro y cada título (en el apartado de calidad, desde donde también es accesible). Se actualiza continuamente.

Existe un procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones, dentro de los procesos denominados “de apoyo” en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC), cuyo objeto es describir el proceso de gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias de la UA comunicadas por sus grupos de interés relativos a la falta de calidad o deficiente funcionamiento del servicio que presta la UA. El documento lleva por título “Tratamiento de las quejas, reclamaciones y

sugerencias” (PA04) y se puede consultar en <http://utc.ua.es/es/documentos/sgic/sgiceconomicas/procedimientos/pa/pa04.pf>
Para evaluar la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas cursadas, durante el curso académico 12-13 se ha hecho uso de los cuestionarios de calidad de la Unidad Técnica de Calidad. A partir de este curso, el proceso de encuesta se realiza poco antes de finalizar cada cuatrimestre a través de encuesta abierta a través del campus virtual. Los datos sobre la Encuesta General de Docencia recoge la media, por asignatura, de las valoraciones obtenidas en la Encuesta General de Docencia e incluye como referencias: la media de las asignaturas del Departamento en la Titulación y la media general de la titulación, para ese mismo curso. La valoración media de la titulación ha sido bastante positiva situándose en un 8,4 sobre 10.

Adicionalmente a los sistemas establecidos, los alumnos tienen la posibilidad de plantear sus impresiones y posibles líneas de mejora en las comisiones académicas del centro a las que asiste un representante de los alumnos. En el primer semestre por esta vía hubo algunas sugerencias que fueron subsanadas, no existiendo ninguna queja ni sugerencia por parte de los alumnos para el segundo semestre.

Para evaluar la satisfacción de los estudiantes con la implantación de la titulación, la UTC también ha enviado una encuesta a los alumnos a través del Campus Virtual. Los resultados de satisfacción del alumnado aparecen a continuación:

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA: media de 6,7.

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: media 7,0.

INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS: media 8,7

ACCESO, FORMACIÓN Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE: media 6,5.

VALORACIÓN GLOBAL: media 7,7.

Evidencias:

(Web) Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.

(Web) Página principal de la UA

(Web) Información general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

(Web) Información estadística general de la UA.

(Web) Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) Información sobre movilidad

(Registro) F02_ PM01 Informe de resultados del SGIC (curso 2011)

(Registro) Informe de inserción laboral Fac. Económicas - 2006 (curso 2006)

(Registro) Informe de inserción laboral Fac. Económicas - 2008 (curso 2008)

(Registro) Encuesta de satisfacción de usuarios - Fac. Económicas - 2006 (curso 2006)

(Registro) Encuesta de satisfacción de usuarios - Fac. Económicas - 2009 (curso 2009)

(Registro) Encuesta de satisfacción de usuarios - Fac. Económicas - 2011 (curso 2011)

(Registro) Informe Rendimiento Máster Oficial Dirección y Planificación del Turismo 10/11 (curso 2010) D047

- MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TURISMO

(Registro) Informe de inserción laboral Fac. Economicas - 2012 (curso 2011)

(Registro) Informe Rendimiento Máster Oficial en Dirección y Planificación de Turismo 11/12 (curso 2011) D047 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TURISMO

(Registro) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TURISMO (junio 2013) (curso 2012) D047 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TURISMO

F01-PM01 INFORME DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL SGIC. Comisión del Máster en Dirección y Planificación de Turismo. Primer semestre. CURSO ACADÉMICO: 2012-2013

F01-PM01 INFORME DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL SGIC. Comisión del Máster en Dirección y Planificación de Turismo. Segundo semestre. CURSO ACADÉMICO: 2012-2013

Criterio 6: Evaluación de los indicadores

Tasa de rendimiento del título (AVAP)

La tasa de rendimiento del título en el curso 2012/2013 es del 97%.

Tasa de abandono del título (AVAP)

nd

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

La tasa de eficiencia de los graduados en el curso 2012/2013 es del 98%.

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

La tasa de graduación del título en el curso 2012/2013 no está disponible.

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

La tasa de relación entre la oferta y la demanda en el curso 2012/2013 es del 56,67%.

Tasa de matriculación (AVAP)

La tasa de matriculación en el curso 2012/2013 es del 57% frente al 86% del curso 2011/2012. Este desenso en el número de matriculados puede ser causado por la situación económica del país.

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

La tasa de PDI con título de doctor en el curso 2012/2013 es del 79% frente al 74% del curso 2011/2012.

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

La tasa de PDI a tiempo completo en el curso 2012/2013 es del 81%.

Evidencias:

(Registro) Informe Rendimiento Máster Oficial Dirección y Planificación del Turismo 10/11 (curso 2010) D047 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TURISMO

(Registro) Informe Rendimiento Máster Oficial en Dirección y Planificación de Turismo 11/12 (curso 2011) D047 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE TURISMO

(Registro) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN

DE TURISMO 12/13 (curso 2012) D047 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y
PLANIFICACIÓN DE TURISMO

Alicante, 25/03/2014

Fdo: Manuel Palomar Sanz